



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL186/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 Nueve horas con treinta minutos del día 20 de abril de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL186/2023**, denominada "**SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO**" "se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de Compras en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Miguel Ángel Macías García**, en representación de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

Se hace constar que no hubo presencia de proveedores

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que hubo preguntas por parte del siguiente proveedor interesado.

PUBLISHING COMPANY ALIENIGENART S.A DE C.V.

1.- Para los eventos del 21 y 22 de Mayo , piden decoración, ¿pueden especificar que decoración debe de ser?

R: Centros de mesa con flores de calidad acorde a la envergadura del evento.

2.- Para el evento del 23 de Mayo, Que tipo de mobiliario y decoración piden para el área de recepción?

R: Periquerías de madera con bancos, centros de mesa con flores de calidad acorde al evento.



3.- Para el evento del 23 de Mayo ¿pueden especificar que debe de incluir específicamente el equipo de audio , iluminación y video?

Respuesta:

1 pantalla de 6x3 m de alta definición

Equipo estructural para elevación de pantalla

Procesador de video

Maxi book pro

2 line array nexo 6 sistema por lado modelo Got Nexo

6 sub woofer

1 mezcladora digital de 40 canales

1 snake

7 cajas directas

4 micrófonos Shure beta

30 bases de micrófono de boom largo

1 mezcladora digital CL5 Yamaha

1 set de cables plug

1 set de cables XLR

10 tramos de yellow jacket

12 robótica Sharpie

40 lámparas Par Led

4 blínder

8 leekos

1 consola de iluminación Chamsis

1 planta de luz de larga extensión

1 entarimado de 13.5 x 2.5 mets a 2 metro de altura

2 escaleras laterales o frontal y trasera

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL186/2023
"SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 09:45 Nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 de abril del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes , Jefe de Compras en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Miguel Ángel Macías García , en representación de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	

